

**C.P.A JORGE XAVIER VITORES LUCAS**

**Contador Público Autorizado**

**INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

Ciudad.

- 1 -He revisado el Balance General de **COMPANIA DE ACCESORIOS PLASTICOS ENSAMBLADOS DISENO Y FABRICACION S.A.** aL 31 de diciembre del 2009. Este Estado Financiero es responsabilidad de Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión del mismo.
- 2 -La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en el Estado Financiero y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de la obligaciones dispuesta en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión existen pruebas que la **COMPANIA DE ACCESORIOS PLASTICOS ENSAMBLADOS DISENO Y FABRICACION S.A.** se encuentran en preoperación y sus gastos han sido contabilizados como cargo diferidos,

La administración, actuado en forma normal de acuerdo a las leyes legales estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de Junta General y del Directorio.

Resolución SC - 99-1-3-3-007 de Superintendencia de Compañía, publicado  
En el registro Oficial No 270 de Septiembre de 1999.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,

*Jorge Xavier Vitores Lucas*  
C.P.A. Jorge Vitores Lucas  
Comisario

